

SELF S.A.

Informe dirigido a los Directores y Accionistas referente
a la Auditoria de los Estados Financieros
correspondientes al ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2025

Contenido

Informe de Auditores Independientes	3
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025	6
Estado de Resultados correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025	7
Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025	8
Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025	9
Estado de Flujo de Efectivo Intermedio correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025	11
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025	12

Informe de los Auditores Independientes

Señores Directores y Accionistas
SELF S.A.

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de Servicios Logísticos Ferroviarios S.A. (en adelante SELF S.A.) en pesos uruguayos que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025, los correspondientes Estado de Resultados, de Resultados Integral, de Flujo de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio del ejercicio anual terminado en esa fecha y sus respectivas notas explicativas.

En nuestra opinión los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SELF S.A. al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones, el flujo de efectivo y los cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en Uruguay establecidas en los Decretos 291/014, 372/015 y 408/016.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más a fondo en la sección *Responsabilidades del auditor por la auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de Estados Financieros en Uruguay, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con éstos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Los Estados Financieros han sido preparados asumiendo que la empresa continuará como negocio en marcha. Como se explica en la Nota 1.4, la sociedad presenta pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2025 que insumen más del 50% del capital reduciendo el patrimonio neto a una cifra inferior al 25% del capital integrado, por lo que de acuerdo a los artículos 159 y 293 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley N° 16.060) se encuentra en situación de disolución y reducción de capital obligatoria. Por otra parte, como se menciona en Notas 1.4 y 14.1, la sociedad ha recibido aportes de accionistas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, aprobados por Asamblea Extraordinaria de Accionistas cuyo trámite ante la Auditoría Interna de la Nación aún no ha finalizado, por lo que se exponen en el rubro Aportes a Capitalizar. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con las cuestiones mencionadas en este párrafo.

Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los Estados Financieros

La administración de SELF S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en Uruguay establecidas en los Decretos 291/014, 372/015 y 408/016. En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de valorar la capacidad de la entidad para continuar como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la continuidad de las

operaciones y utilizando las bases contables de una entidad en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean derivadas de fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre las bases de estos Estados Financieros.

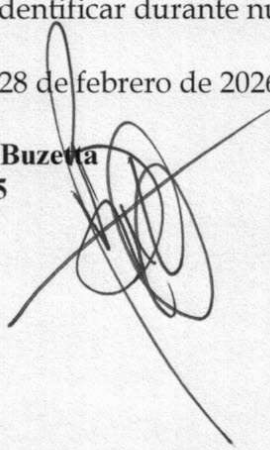
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, el auditor ejerce el juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrecciones materiales de los Estados Financieros, ya sean por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar los fundamentos para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que de aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o anulación del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la dirección de las bases contables de la entidad en funcionamiento y, con base a la evidencia obtenida, si existe una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan originar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos pide el llamar la atención en nuestro informe del auditor sobre la información a revelar respectiva en los Estados Financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación en general, estructura y contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance previsto y el momento de realización de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que pudiéramos identificar durante nuestra auditoría.

Montevideo, 28 de febrero de 2026

Cra. Victoria Buzetta
CJPPU 66.795



Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025

(en Pesos uruguayos)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
ACTIVO	2 y 3		
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	7.434.905	9.631.962
Deudores comerciales	6 y 20	400.136	3.962.364
Otros créditos	7	5.745.447	4.947.439
Inventarios	8	5.861.498	5.646.931
Total Activo Corriente		19.441.986	24.188.696
Activo No Corriente			
Otros créditos no corrientes	7	1.285.127	2.175.775
Otros activos financieros	9	7.808.200	8.813.200
Inventarios no corrientes	8	33.764.095	51.850.759
Propiedades, planta y equipo	10	131.386.419	151.966.484
Activos intangibles	10	1.447.598	1.803.008
Total Activo No Corriente		175.691.439	216.609.226
TOTAL ACTIVO		195.133.425	240.797.922
PASIVO	2 y 3		
Pasivo Corriente			
Deudas comerciales	11 y 20	94.778.901	99.612.301
Deudas financieras	12	36.205.977	42.247.491
Otros pasivos no financieros	13	11.867.682	10.300.518
Total Pasivo Corriente		142.852.560	152.160.310
Pasivo No Corriente			
Deudas financieras no corrientes	12	58.332.235	91.648.021
Otros pasivos no financieros no corrientes	13 y 20	84.132.653	-
Total Pasivo No Corriente		142.464.888	91.648.021
TOTAL PASIVO		285.317.448	243.808.331
PATRIMONIO	14		
Capital integrado		541.872.372	541.872.372
Aportes a capitalizar		118.027.347	99.660.000
Resultados acumulados		(750.083.742)	(644.542.781)
TOTAL PATRIMONIO		(90.184.023)	(3.010.409)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		195.133.425	240.797.922

Las notas 1 a 22 son parte integrante de los Estados Financieros.

Estado de Resultados por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025

(en Pesos Uruguayos)

	Nota	Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025	Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024
	2 y 3		
Ingresos netos de actividades ordinarias	15 y 20	14.985.017	17.549.808
Costo de los servicios prestados	16 y 20	(108.538.681)	(86.912.137)
Resultado bruto		(93.553.664)	(69.362.329)
Gastos de administración y ventas	17	(26.927.410)	(23.033.389)
Resultados financieros	18	15.161.393	(33.161.715)
Resultado antes de impuestos		(105.319.681)	(125.557.433)
Impuesto a la renta	19	(221.280)	(210.360)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(105.540.961)	(125.767.793)

Las notas 1 a 22 son parte integrante de los Estados Financieros.

Estado de Resultados Integral por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025

(en Pesos uruguayos)

	Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025	Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024
RESULTADO DEL EJERCICIO	(105.540.961)	(125.767.793)
Otros resultados integrales	-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	<u>(105.540.961)</u>	<u>(125.767.793)</u>

Las notas 1 a 22 son parte integrante de los Estados Financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025

(en Pesos uruguayos)

	Capital	Aportes a capitalizar	Resultados acumulados	Patrimonio
Saldos iniciales				
Capital integrado	541.872.372			541.872.372
Aportes a capitalizar		99.660.000		99.660.000
Resultados acumulados			(644.542.781)	(644.542.781)
SALDOS AL 1° DE ENERO DE 2025	541.872.372	99.660.000	(644.542.781)	(3.010.409)
Movimientos del ejercicio				
Aportes de accionistas		18.367.347		18.367.347
Resultado integral del ejercicio			(105.540.961)	(105.540.961)
Subtotal	-	18.367.347	(105.540.961)	(87.173.614)
Saldos finales				
Capital integrado	541.872.372			541.872.372
Aportes a capitalizar		118.027.347		118.027.347
Resultados acumulados			(750.083.742)	(750.083.742)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	541.872.372	118.027.347	(750.083.742)	(90.184.023)

Las notas 1 a 22 son parte integrante de los Estados Financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024

(en Pesos uruguayos)

	Capital	Aportes a capitalizar	Resultados acumulados	Patrimonio
Saldos iniciales				
Capital integrado	541.872.372			541.872.372
Aportes a capitalizar				
Resultados acumulados			(518.774.988)	(518.774.988)
SALDOS AL 1° DE ENERO DE 2024	541.872.372	-	(518.774.988)	23.097.384
Movimientos del ejercicio				
Aportes de accionistas		99.660.000		99.660.000
Resultado integral del ejercicio			(125.767.793)	(125.767.793)
Subtotal	-	99.660.000	(125.767.793)	(26.107.793)
Saldos finales				
Capital integrado	541.872.372			541.872.372
Aportes a capitalizar		99.660.000		99.660.000
Resultados acumulados			(644.542.781)	(644.542.781)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	541.872.372	99.660.000	(644.542.781)	(3.010.409)

Las notas 1 a 22 son parte integrante de los Estados Financieros.

Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025

(en Pesos Uruguayos)

	Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025	Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024
1. Flujo proveniente de actividades de operación		
Resultado integral del ejercicio	(105.540.961)	(125.767.793)
Más / (Menos) partidas que no representan movimientos de fondos		
Amortización de propiedades, planta y equipo	17.284.916	16.630.290
Amortización de intangibles	355.410	355.410
Pérdida por deterioro inventario (Nota 8)	18.086.664	-
Pérdida por deterioro propiedades, planta y equipo (Nota 10)	3.295.149	-
Cambios en activos y pasivos operativos		
Cambios en deudores comerciales	3.562.228	(845.408)
Cambios en otros créditos	92.640	(1.850.910)
Cambios en inventarios	(214.567)	(605.566)
Cambios en deudas comerciales	(4.833.400)	25.654.343
Cambios en otros pasivos no financieros	1.567.164	(685.337)
Fondos provenientes de actividades operativas	(66.344.757)	(87.114.971)
2. Flujo proveniente de actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	-	(3.365.970)
Cambios en otros activos financieros	1.005.000	(1.008.800)
Fondos provenientes de actividades de inversión	1.005.000	(4.374.770)
3. Flujo proveniente de actividades de financiación		
Ingresos de fondos de partes relacionadas (Nota 13 y 14)	102.500.000	99.660.000
Disminución de deudas financieras	(39.357.300)	(8.597.929)
Fondos provenientes de actividades de financiación	63.142.700	91.062.071
4. Aumento / (Disminución) de flujo neto de efectivo	(2.197.057)	(427.670)
5. Fondos en efectivo al inicio del ejercicio	9.631.962	10.059.632
6. Fondos en efectivo al final del ejercicio	7.434.905	9.631.962

Las notas 1 a 22 son parte integrante de los Estados Financieros.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025

Nota 1 - Información básica sobre la sociedad

1.1 Forma jurídica

Servicios Logísticos Ferroviarios S.A. (SELF S.A.) es una sociedad anónima con acciones nominativas, constituida el 3 de abril de 2013, al amparo de la Ley N° 17.930 y el Decreto N° 473/011. Su capital accionario pertenece en un 51% a Administración Ferroviaria del Estado (AFE) y el restante 49% a Corporación Nacional para el Desarrollo (CND).

1.2 Actividad

La actividad principal de la Sociedad es la prestación y realización de servicios de transporte de carga por vía férrea, incluyendo todos los servicios logísticos asociados al mismo, servicio de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura (incluyendo material tractivo y remolcado de otros operadores ferroviarios) y la adquisición de material rodante.

La Sociedad se domicilia en Bv. Aparicio Saravia N°4852, Montevideo.

1.3 Beneficios impositivos

Mediante el Decreto N°348/014, de fecha de 28 de noviembre de 2014, se declaró promovida la actividad de transporte de cargas por vía férrea, otorgándose a Servicios Logísticos Ferroviarios S.A. un crédito por el IVA incluido en la transferencia de activos por concepto de integración de capital en especie que realice AFE en dicha sociedad. Dicho crédito se materializa mediante certificados de crédito en el régimen correspondiente a los exportadores.

Asimismo, el Decreto exonera de IRAE y de ITP a las transferencias de bienes en el marco de dicha integración de capital.

El mencionado Decreto habilita a que los bienes objeto de dicha integración de capital sean computados como activos exentos a los efectos de la liquidación del IPAT, por el termino de 8 años a partir de su incorporación para los bienes inmuebles, y por el término de su vida útil para los restantes bienes, considerando dichos bienes como activos gravados a los efectos del cómputo del pasivo.

Por otro lado, el Artículo 6 del Decreto 348/014 otorga a las empresas que presten servicios de cargas y a los equipos para el procesamiento electrónico de datos, adquiridos a partir de la vigencia de dicho Decreto, considerando dichos bienes como activos gravados a los efectos de la deducción de pasivos.

También exonera de IVA y de IMESI a la importación de los bienes mencionados en el párrafo anterior y otorga el beneficio de devolución del IVA incluido en la adquisición en plaza de los mismos.

A partir de enero de 2016 la empresa se encuentra inscripta en el Registro de Transportistas profesionales de carga en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en la órbita de la Dirección

Nacional del transporte y por consiguiente, se encuentra habilitada para deducir el IVA de las compras de Gas oil en la liquidación del Impuesto al valor agregado de acuerdo al Inciso A del Artículo 2 de la Ley N° 17.615, el cual estipula:

“Artículo 2°.- El Impuesto al Valor Agregado incluido en las adquisiciones de gasoil solo podrá ser deducido por los siguientes contribuyentes de dicho tributo:

- A) Transportistas terrestres profesionales de carga inscriptos en el Registro a que refiere el artículo 270, de la Ley N° 17.296, de 21 de febrero de 2001.
- B) Productores agropecuarios.
- C) Quienes intermedien en la compraventa de gasoil.

En todos los casos dicho impuesto deberá corresponder a adquisiciones destinadas a integrar el costo de las operaciones gravadas, con Impuesto al Valor Agregado en suspenso o de exportación, correspondientes a las actividades propias de los giros amparados.”

1.4 Situación económico-financiera

La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2025, una pérdida de \$ 105.540.961, pérdidas acumuladas por \$ 750.083.742 debido a resultados de ejercicios negativos desde el inicio de su actividad y patrimonio negativo de \$ 90.184.023.

Las obras en la vía del denominado Ferrocarril Central, iniciadas en octubre de 2019, implicaron el cierre del tramo Montevideo-Paso de los Toros y el bloqueo del acceso desde otras líneas a la Estación Carnelli, así como los desvíos hacia la Refinería de La Teja y el Puerto de Montevideo. Estas líneas canalizaban tradicionalmente casi la totalidad del tráfico de la empresa; por lo tanto, a partir de ese momento, el transporte de carga se redujo significativamente, impactando directamente en los ingresos.

Se identifican oportunidades relevantes para la empresa a partir de distintos factores vinculados al desarrollo de la infraestructura ferroviaria en el país. En primer lugar, la culminación de las obras del Ferrocarril Central habilita nuevamente la circulación en un corredor estratégico para el transporte de cargas.

A esto se suman los recientes anuncios del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que contemplan inversiones orientadas a rehabilitar y poner en funcionamiento la línea Rivera, la línea Río Branco y el acceso ferroviario al Puerto de Montevideo, además de las obras necesarias para restablecer el acceso a la Refinería de La Teja. Estas intervenciones, una vez concretadas, ampliarán de manera significativa la red disponible para la operación y generarán nuevas oportunidades de negocio.

Paralelamente, la empresa mantiene negociaciones con clientes estratégicos que han manifestado interés en retomar o iniciar operaciones en la medida en que las vías se encuentren habilitadas. Este escenario confirma la existencia de una demanda potencial concreta, cuyo aprovechamiento depende de la capacidad de la empresa para adaptarse a las nuevas condiciones normativas y tecnológicas, así como para asegurar la disponibilidad del material rodante y la infraestructura de apoyo necesarias para dar respuesta a esos requerimientos.

Durante el ejercicio anual finalizado en 2025 SELF elaboró un Plan de Negocios y un Plan Estratégico a los efectos de definir la dirección de los esfuerzos. Se prevé que los resultados de dichos planes

estén disponibles durante el mes de abril 2026, con el objetivo de adoptar decisiones y acciones estratégicas durante el año 2026.

Proceso de Capitalización

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad se encuentra en causal de disolución por pérdidas y reducción obligatoria de capital según los artículos 159 y 293 de la Ley N° 16.060 de Sociedades Comerciales.

Los accionistas de la Sociedad, AFE y CND han cumplido con los aportes de capital establecidos por la Ley N° 18.996 y se encuentran comprometidos a realizar los aportes que fueran necesarios en los próximos ejercicios para el sostenimiento de la viabilidad del negocio. El compromiso de asistencia y capitalización, se puede constatar en los siguientes documentos:

- Resolución del Directorio de CND de fecha 17/12/2025, donde se resolvió capitalizar los 9.000.000 aportados durante el año 2025 y se comprometió a integrar \$ 111.062.816 durante 2026.
- Acta de Directorio 353 de SELF del 18/12/2025, donde el director de CND reiteró el hecho resuelto en Res. de CND del 17/12/2025 y AFE se comprometió a capitalizar a SELF con \$ 30.000.000 durante 2026 y \$ 70.000.000 durante 2027.
- Acta de Asamblea Extraordinaria de SELF de fecha 23/12/2025 donde además de realizarse la capitalización de \$ 18.367.347, la representante de CND ratificó el compromiso de integración de \$ 111.062.816 para el año 2026.

Durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre 2025, los Accionistas le transfirieron efectivo a la sociedad por \$ 102.500.000. Al 31 de diciembre de 2025, de estos fondos;

- \$ 18.367.347 fueron capitalizados por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con fecha 23 de diciembre de 2025 y se exponen en el patrimonio (Nota 14.1).
- \$ 84.132.653 no fueron capitalizados por Asamblea General de Accionistas por lo que se exponen en el pasivo dentro del capítulo Otros pasivos no financieros no corrientes (Nota 13).

Durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre 2024, los Accionistas le brindaron efectivo a la sociedad por \$ 99.660.000, de los cuales \$ 46.100.000 fueron capitalizados por Asamblea Extraordinaria de Accionistas con fecha 03 de setiembre de 2024, y \$ 53.560.000 con fecha 20 de diciembre de 2024 (Nota 14.1).

1.5 Aprobación de los estados financieros

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de Servicios Logísticos Ferroviarios S.A. con fecha 28 de febrero de 2026.

Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables

2.1 Bases para la preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 en pesos uruguayos se han preparado utilizando como base los registros contables de la Sociedad de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay siguiendo lo establecido en los Decretos 291/014, 372/015 y 408/016.

El Decreto 291/014 del 14 de octubre de 2014 reglamentó el artículo 91° de la Ley N° 16.060 de Sociedades Comerciales redefiniendo las Normas Contables.

El mencionado decreto adoptó como Norma Contable Adecuada de aplicación obligatoria, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB - International Accounting Standards Board) publicada en la web de la Auditoría Interna de la Nación, para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2015.

El Decreto 372/015 del 30 de diciembre de 2015 introduce algunas modificaciones al Decreto 291/014.

El Decreto 408/016 del 26 de diciembre de 2016 establece que en la presentación de Estados Financieros se deberán seguir mayoritariamente los lineamientos de exposición previstos en la NIIF para PYMES con algunas excepciones.

Algunas cifras correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 fueron reclasificadas en los presentes Estados Financieros con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación.

2.2 Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a las Normas Contables Adecuadas la moneda de medición debe proporcionar información sobre la sociedad que sea útil y refleje la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la Sociedad. Si una determinada moneda es utilizada en forma extendida por la Sociedad o tiene un impacto importante sobre esta, puede ser apropiada como moneda de medición.

Una determinada moneda puede ser considerada como moneda de medición cuando:

- Los precios de venta de bienes y servicios son: denominados y reembolsados en esa moneda y fijados principalmente con referencia a las leyes de mercado y regulaciones gubernamentales del país de esa moneda.
- La mano de obra, los materiales y los otros costos del suministro de bienes o servicios están denominados o serán reembolsados en esa moneda.
- Las compras se financian fundamentalmente con esa moneda (por ej: préstamos, emisión de instrumentos de capital).
- Los cobros de las actividades ordinarias son habitualmente retenidos o convertidos en esa moneda.

La dirección de la empresa considera, como moneda de medición el peso uruguayo.

2.3 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Flujo de Efectivo se definió como fondos a las disponibilidades.

2.4 Estimaciones contables

La Dirección de la Sociedad ha efectuado diversas estimaciones y supuestos relativos a la valuación y presentación de los activos y pasivos a efectos de preparar los Estados Financieros de acuerdo con

las Normas Contables Adecuadas en Uruguay, por lo que los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

2.5 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros en que la Sociedad participa son: efectivo y equivalente de efectivo, deudores comerciales, otros créditos, otros activos financieros, deudas comerciales, deudas financieras y otros pasivos no financieros.

Los saldos de la Sociedad presentados en efectivo y equivalente de efectivo, deudores comerciales, otros créditos, otros activos financieros, deudas comerciales, deudas financieras y otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 respectivamente no difieren significativamente de sus valores razonables de mercado.

Nota 3 - Criterios específicos de valuación

3.1 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de las cotizaciones de las respectivas monedas vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) han sido valuados a la cotización de las respectivas monedas al final de cada ejercicio anual (US\$ 1 = \$ 39,041 al 31 de diciembre de 2025 y US\$ 1 = \$ 44,066, al 31 de diciembre de 2024), las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio, dentro del capítulo Resultados financieros.

Los activos y pasivos no monetarios, se mantienen a cierre al costo histórico en moneda extranjera, según los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se exponen en la Nota 4.

3.2 Efectivo y equivalente de efectivo

Los saldos de caja y bancos se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en el numeral 3.1 de esta Nota cuando corresponde.

3.3 Deudores comerciales y otros créditos

Los deudores comerciales y otros créditos se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en el numeral 3.1 de esta nota cuando corresponde, deduciéndose la provisión para riesgo de incobrables.

3.4 Inventarios

Los repuestos están valuados a su costo de adquisición en pesos uruguayos o a su valor neto de realización si es menor. El valor neto de realización es el valor de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas.

El criterio de ordenamiento de las salidas es el método primero-entrado, primero-salido (FIFO).

3.5 Propiedades, planta y equipos e intangibles

Los elementos de propiedades, planta y equipos e intangibles están presentados a sus valores de adquisición netos de amortizaciones. La amortización de los elementos de propiedades, planta y equipos e intangibles es calculada sobre los valores históricos, utilizando porcentajes fijos sobre dichos valores, estimados según la vida útil esperada para cada categoría, a partir de los doce meses siguiente al de su incorporación.

El costo de adquisición asignado a las locomotoras y vagones recibidos como aporte de capital en noviembre de 2014 y en marzo de 2016, corresponde al valor de tasación a dicha fecha, en función de informes obtenidos de tasadores independientes. El costo de adquisición asignado al material rodante recibido como aporte de capital en diciembre de 2017 corresponde al precio determinado y facturado por AFE.

Los años de vida útil estimada de las partidas de propiedades, planta y equipo son:

	Años
Muebles y útiles	5
Máquinas y herramientas	5
Locomotoras y vagones	1-25
Vehículos	10
Mejoras de instalaciones arrendadas	5
Equipos de computación	5

Los años de vida útil corresponden a los años de utilización remante para cada una de las locomotoras y vagones de acuerdo a informe de tasadores independientes.

La vida útil estimada de los activos intangibles es de:

	Años
Sistemas	5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.6 Otros activos financieros

Los otros activos financieros se encuentran valuados al costo amortizado. Los intereses generados se reconocen en Resultados financieros.

3.7 Deterioro en el valor de los activos

Activos financieros

Un activo financiero es revisado a la fecha de cada Estado Financiero para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro de valor. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva indicativa de que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Las pérdidas por deterioro de valor en relación con los activos financieros registrados al costo amortizado son calculadas como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros individualmente significativos se evalúan de forma individual para analizar su deterioro. El resto de los activos financieros se evalúan en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en resultados.

Una pérdida por deterioro de valor se revierte si la reversión puede asignarse a un evento ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor. En el caso de activos financieros registrados al costo amortizado, la reversión se reconoce en resultados.

Activos no financieros

Los valores contables de los activos no financieros de la Sociedad son revisados a la fecha de cada Estado Financiero para determinar si existe un indicativo de deterioro. De existir algún indicativo de deterioro, el monto recuperable del activo es estimado como el mayor del precio neto de venta o el valor de uso, reconociéndose una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados cuando el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en períodos anteriores se analizan en cada fecha de cierre de ejercicio en busca de indicios de que la pérdida sea menor o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte, si ha habido un cambio en las estimaciones empleadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro de valor se revierte sólo en la medida que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que habría resultado, neto de amortización, si no se hubiese reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.

3.8 Pasivos y provisiones

Los pasivos y provisiones están presentados a su valor nominal, considerando lo señalado en la Nota 3.1 cuando corresponde.

3.9 Préstamos financieros

Los préstamos se miden al costo amortizado empleando el método del interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

3.10 Determinación del resultado

La Sociedad aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de ingresos, costos y gastos.

Los ingresos netos de actividades ordinarias representan el importe de los servicios prestados y son reconocidos en el Estado de Resultados cuando se presta el servicio.

Los consumos de los inventarios que integran el costo de los servicios prestados son calculados de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 3.4.

La amortización de los elementos de propiedades, planta y equipos e intangibles es calculada de acuerdo con el criterio establecido en la Nota 3.5.

Los resultados financieros incluyen los gastos bancarios, las diferencias de cambio y los intereses generados por otros activos financieros y deudas financieras.

Nota 4 – Política de gestión de riesgos

La administración identifica los riesgos que afectan el negocio, así como los efectos que estos riesgos tienen en los Estados Financieros de la entidad.

Los principales riesgos que afectan la operativa son:

Riesgo de mercado

La Sociedad se encuentra expuesta a los siguientes factores de riesgo de mercado:

Tipo de cambio

Los saldos integrantes de la posición en dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 respectivamente, son los siguientes:

	31 DE DICIEMBRE DE 2025		31 DE DICIEMBRE DE 2024	
	Monto en U\$S	Monto equivalente a \$U	Monto en U\$S	Monto equivalente a \$U
ACTIVO				
Efectivo y equivalente al efectivo	86.373	883.347	20.046	883.347
Deudores comerciales	22.045	2.962.161	67.221	2.962.161
Otros activos financieros	200.000	7.808.200	200.000	8.813.200
Total posición activa	308.418	11.653.708	287.267	12.658.708
PASIVO				
Deudas comerciales	(2.315.052)	(94.944.515)	(2.154.598)	(94.944.515)
Deudas financieras	(2.421.511)	(94.538.211)	(958.732)	(42.247.484)
Deudas financieras no corrientes	(2.079.790)	(91.648.026)	(2.079.790)	(91.648.026)
Total posición pasiva	(6.816.353)	(281.130.752)	(5.193.120)	(228.840.025)
Total posición neta pasiva	(6.507.935)	(269.477.044)	(4.905.853)	(216.181.317)

Riesgo de tasa de interés

La empresa se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés por sus instrumentos financieros. No ha contratado instrumentos de cobertura que mitigan dicho riesgo.

Riesgo de crédito

La Sociedad mantiene sus disponibilidades en bancos de plaza, no difiriendo su valor justo de los valores contables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez implica contar con el suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento con los cuales pueda cumplir con sus compromisos financieros. Si bien el capital de trabajo es negativo, la entidad maneja presupuestos de flujos de caja que le permiten administrar este riesgo, haciendo frente a sus pasivos corrientes.

Nota 5 – Efectivo y equivalente de efectivo

El detalle de efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Caja	111.585	104.980
Banco	7.323.320	9.526.982
	<u>7.434.905</u>	<u>9.631.962</u>

Nota 6 – Deudores comerciales

El detalle de deudores comerciales es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Deudores por venta	1.521.718	5.077.608
Partes relacionadas (Nota 20)	74.303	80.641
Provisión para incobrables	(1.195.885)	(1.195.885)
	<u>400.136</u>	<u>3.962.364</u>

6.1 Provisión para incobrables

La provisión para incobrables presenta la siguiente evolución:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Saldo al inicio	1.195.885	1.069.211
Formación/(Utilización) del ejercicio	-	126.674
Saldo al cierre	<u>1.195.885</u>	<u>1.195.885</u>

Nota 7 – Otros créditos

El detalle de otros créditos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Corrientes		
Certificados de créditos	76.864	802.482
Créditos fiscales	4.544.741	3.385.374
Anticipos a proveedores	481.292	34.330
Comisiones pagas por adelantado	642.550	725.253
	<u>5.745.447</u>	<u>4.947.439</u>
	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
No corrientes		
Comisiones pagas por adelantado	1.285.127	2.175.775
	<u>1.285.127</u>	<u>2.175.775</u>

Las comisiones pagadas por adelantado corresponden a montos pagados a la CAF en el marco del préstamo financiero obtenido (Nota 12), que son devengados en el plazo del contrato.

Nota 8 - Inventarios

El detalle de inventarios es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Corrientes		
Repuestos	5.861.498	5.646.931
	<u>5.861.498</u>	<u>5.646.931</u>
No Corrientes		
Repuestos	33.764.095	51.850.759
	<u>33.764.095</u>	<u>51.850.759</u>

Los inventarios se reclasifican en corrientes y no corrientes de acuerdo a la estimación de su uso en el curso normal de las operaciones.

Al 31 de diciembre de 2025 la entidad estima que el monto recuperable de los repuestos recibidos al inicio sus actividades por parte de uno de sus accionistas, es menor a sus valores contables, reconociendo una pérdida por deterioro por \$ 18.086.664 en el Estado de Resultados (Nota 16).

Nota 9 – Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Bonos	7.808.200	8.813.200
	<u>7.808.200</u>	<u>8.813.200</u>

Los instrumentos de deuda corresponden a Bonos del Tesoro emitidos por el Gobierno de Uruguay, con vencimiento en noviembre de 2045, cuyo valor nominal es de US\$ 200.000, valuados al costo amortizado con una tasa efectiva anual de 4,125%. Los mismos se encuentran en garantía en el banco BROU por cumplimiento de contrato a favor de DUCSA.

Nota 10 – Propiedades, Planta y Equipos e Intangibles

10.1 Detalle

El detalle de las propiedades, planta y equipos e intangibles se muestra a continuación:

El detalle de las propiedades, planta y equipos e intangibles se muestra a continuación.										
Rubro	VALORES ORIGINALES				AMORTIZACIONES				VALORES NETOS (9)=(4)-(8)	
	Valores al inicio del ejercicio (1)	Aumentos (2)	Bajas (3)	Valores al cierre del ejercicio (4)=(1)+(2)-(3)	Valores al inicio del ejercicio (5)	Pérdida por deterioro (6)	Vida Útil	Importe (7)		Valores al cierre del ejercicio (8)=(5)-(6)+(7)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS										
Muebles y útiles	1.194.016	-	-	1.194.016	999.640	-	20%	57.925	1.057.565	136.451
Máquinas y herramientas	2.489.474	-	-	2.489.474	2.370.137	-	20%	18.240	2.388.377	101.097
Locomotoras y vagones	692.128.689	-	-	692.128.689	544.128.631	3.295.149	4% al 100%	16.393.887	563.817.667	128.311.022
Vehículos	1.513.338	-	-	1.513.338	1.065.648	-	10%	173.859	1.239.507	273.831
Equipos de computación	895.841	-	-	895.841	895.841	-	20%	-	895.841	-
Mejoras de instalaciones arrendadas	3.205.023	-	-	3.205.023	-	-	20%	641.005	641.005	2.564.018
Subtotal	701.426.381	-	-	701.426.381	549.459.897	3.295.149		17.284.916	570.039.962	131.386.419
INTANGIBLES										
Sistemas	3.628.079	-	-	3.628.079	1.825.071	-	20%	355.410	2.180.481	1.447.598
Subtotal	3.628.079	-	-	3.628.079	1.825.071	-		355.410	2.180.481	1.447.598
TOTAL	705.054.460	-	-	705.054.460	551.284.968	3.295.149		17.640.326	572.220.443	132.834.017

10.2 Amortizaciones cargadas a resultados

Las amortizaciones de propiedades, planta y equipos e intangibles por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025, ascendieron a \$ 17.640.326 (\$ 16.985.700 al 31 de diciembre de 2024). Dichas amortizaciones fueron imputadas \$ 17.226.991 al costo de los servicios prestados (\$ 16.557.166 al 31 de diciembre de 2024) y \$ 413.335 a gastos de administración y ventas (\$ 428.534 al 31 de diciembre de 2024).

10.3 Pérdida por deterioro reconocida en resultados

Al 31 de diciembre de 2025 la entidad estima que el monto recuperable de algunos de los vagones en poder de la entidad, es menor a sus valores contables, reconociendo una pérdida por deterioro por \$ 3.295.149 en el Estado de Resultados (Nota 16).

Nota 11 – Deudas Comerciales

El detalle de deudas comerciales es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Proveedores plaza	284.752	6.446.478
Partes relacionadas (Nota 20)	94.494.149	93.165.823
	<u>94.778.901</u>	<u>99.612.301</u>

Nota 12 - Deudas financieras

El detalle de las deudas financieras es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Corrientes		
Préstamo CAF	33.125.982	37.389.655
Intereses Préstamo CAF	3.079.995	4.857.836
	<u>36.205.977</u>	<u>42.247.491</u>
No Corrientes		
Préstamo CAF no corriente	58.332.235	91.648.021
	<u>58.332.235</u>	<u>91.648.021</u>

El préstamo solicitado a la CAF será reembolsado en un plazo de 12 años a partir del otorgamiento en año 2017, en cuotas semestrales y consecutivas, con periodo de gracia de 48 meses, comenzando su amortización en 2021. Los intereses se cancelan semestralmente, y son calculados a la tasa nominal Term Sofr.

Nota 13 – Otros pasivos no financieros

El detalle de otros pasivos no financieros es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Corrientes		
Remuneraciones y cargas sociales	6.426.506	4.487.481
Beneficios sociales	5.086.558	4.951.273
Adelanto de clientes	167.868	167.868
Otros	186.750	693.896
	<u>11.867.682</u>	<u>10.300.518</u>
	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
No corrientes		
Partes relacionadas (Nota 20)	84.132.653	-
	<u>84.132.653</u>	<u>-</u>

Dentro del saldo de remuneraciones y cargas sociales a pagar al 31 de diciembre de 2025 se incluyen 4 (cuatro) indemnizaciones del personal de conducción que egresaron en diciembre de 2025 (Nota 16).

Nota 14 - Patrimonio

14.1 Capital

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre 2024 asciende a \$ 2.200.000.000 de los cuales se encuentran integrados \$ 541.872.372. El mismo está representado por acciones nominativas de valor \$ 1 cada una.

Con fecha 23 de diciembre de 2025 la Asamblea General Extraordinaria de accionistas resuelve la integración de capital de la Sociedad en un valor de \$ 18.367.347 en efectivo. Estos aportes fueron aceptados sin antes realizar la correspondiente absorción de pérdidas acumuladas, por lo que, se exponen como Aportes a Capitalizar hasta tanto no se finalice el trámite ante la Auditoría Interna de la Nación.

Con fecha 20 de diciembre y 03 de setiembre de 2024 la Asamblea General Extraordinaria de accionistas resuelve la integración de capital de la Sociedad en un valor de \$ 46.100.000 y \$ 53.560.000 respectivamente, en efectivo. Estos aportes fueron aceptados sin antes realizar la correspondiente absorción de pérdidas acumuladas, por lo que, se exponen como Aportes a Capitalizar hasta tanto no se finalice el trámite ante la Auditoría Interna de la Nación.

Durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 se recibieron aportes en efectivo por \$ 52.000.000.

Durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 se recibieron aportes en efectivo por \$ 86.850.000 y repuestos valorizados en \$ 350.000.

14.2 Reservas de utilidades

A la fecha no se ha constituido reserva legal debido a que no se generaron resultados positivos para la constitución de la misma.

Nota 15 - Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias devengados durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 respectivamente se componen según el siguiente detalle:

	Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025	Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024
Alquiler de equipos y talleres (Nota 20)	4.205.171	5.749.886
Prestación de servicios (Nota 20)	10.779.846	11.799.922
	<u>14.985.017</u>	<u>17.549.808</u>

Nota 16 - Costo de los servicios prestados

El costo de los servicios prestados durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 respectivamente se compone según el siguiente detalle:

	Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025	Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024
Mantenimiento y alquiler de talleres (Nota 20)	(17.261.449)	(18.400.525)
Pérdida por deterioro de activos (Nota 8 y 10)	(21.381.813)	-
Combustible	(1.498.986)	(3.434.574)
Mantenimiento	(2.070.506)	(1.146.417)
Peaje (Nota 20)	(557.586)	(1.709.527)
Remuneraciones y Cargas Sociales	(48.541.350)	(45.663.928)
Amortizaciones	(17.226.991)	(16.557.166)
	<u>(108.538.681)</u>	<u>(86.912.137)</u>

Nota 17 – Gastos de administración y ventas

Los gastos de administración y ventas devengados durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 respectivamente se componen según el siguiente detalle:

	Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025	Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024
Remuneraciones y Cargas Sociales	(14.648.493)	(12.395.768)
Honorarios profesionales	(2.529.530)	(2.657.247)
Servicios contratados (Nota 20)	(5.466.258)	(4.310.079)
Pérdida por deudores incobrables	-	(293.436)
Energía eléctrica, teléfono y agua	(322.867)	(408.972)
Gastos de representación y locomoción	(249.159)	(462.994)
Seguros	(518.337)	(559.895)
Impuestos, tasas y contribuciones	(193.871)	(25.476)
Amortizaciones	(57.925)	(73.124)
Amortizaciones de intangibles	(355.410)	(355.410)
Diversos	(2.585.560)	(1.490.988)
	<u>(26.927.410)</u>	<u>(23.033.389)</u>

Nota 18 – Resultados financieros

Los resultados financieros devengados durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 respectivamente se componen según el siguiente detalle:

	Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025	Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024
Intereses ganados	335.717	346.502
Intereses perdidos	(6.950.177)	(9.501.106)
Diferencia de cambio neta	21.894.707	(23.994.867)
Gastos financieros	(118.854)	(12.244)
	<u>15.161.393</u>	<u>(33.161.715)</u>

Nota 19 – Impuesto a la renta

19.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo neto por impuesto a la renta generados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 corresponden a:

	Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 \$	Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 \$
Gasto por impuesto corriente		
Impuesto corriente	(221.280)	(210.360)
Gasto / (ingreso)	(221.280)	(210.360)
Impuesto diferido		
Ingreso por origen y reversión de diferencias temporarias	-	-
Gasto / (ingreso)	-	-
Total Gasto / (Ingreso)	(221.280)	(210.360)

19.2 Conciliación del gasto por impuesto a la renta corriente y la utilidad contable

La relación entre el gasto por impuesto corriente que surge de aplicar la tasa vigente a la utilidad contable y el gasto por impuesto corriente actualmente reconocido en el Estado de Resultados puede ser conciliado como sigue:

	Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025	Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024
Resultados antes de impuestos	105.319.681	125.557.433
Tasa del impuesto a la renta	25%	25%
Impuestos a la tasa vigente	-	-
Anticipos mínimos	221.280	210.360
Gasto por impuesto a la renta	221.280	210.360

19.3 Impuesto a la renta diferido

La NIC 12 establece que debe reconocerse un activo por impuesto diferido, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de ejercicios posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Nota 20 – Saldos y transacciones con partes relacionadas

20.1 Saldos con partes relacionadas

El detalle de los saldos con partes relacionadas es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Deudores comerciales (Nota 6)		
CFU	74.303	80.641
	<u>74.303</u>	<u>80.641</u>
Deudas comerciales (Nota 11)		
AFE	93.427.884	93.165.823
CND	1.066.265	-
	<u>94.494.149</u>	<u>93.165.823</u>
Otros pasivos no financieros (Nota 13)		
AFE	84.132.653	-
	<u>84.132.653</u>	<u>-</u>

20.2 Transacciones con partes relacionadas

La empresa realiza transacciones con partes relacionadas como parte del curso normal de los negocios. Las transacciones realizadas en el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre 2024 fueron las siguientes:

	Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025	Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024
Alquiler locomotoras y taller - CFU	4.347.164	749.420
Servicios Mecanicos - CFU	587.597	-
	<u>4.934.761</u>	<u>749.420</u>
Contratación de servicios - AFE	-	126.222
Contratación de servicios - CND	906.284	-
Mantenimiento y alquiler de talleres - AFE	10.111.413	10.450.373
Canon - AFE	557.591	1.685.679
	<u>11.575.288</u>	<u>12.262.274</u>

20.3 Remuneración del personal clave

Los directores y personal clave de la gerencia percibieron en el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 remuneraciones por un monto de \$ 15.710.324 (al 31 de diciembre de 2024 por un monto de \$ 11.326.105).

Los miembros del Directorio no perciben remuneración por dicha función.

Dotación de personal

Al 31 de diciembre de 2025 la empresa cuenta con una dotación total de 43 personas (al 31 de diciembre de 2024, el total ascendía a 46 personas).

Convenios bipartitos

Al cierre del ejercicio, la empresa mantiene vigentes los beneficios que se incluyeron en el acuerdo bipartito, firmado el 11 de noviembre de 2020, entre AFE y la Unión Ferroviaria, para gestionar el transporte de carga ente Rivera y Tacuarembó, según contrato de transporte suscripto con la empresa IDALEN. Ese contrato implicaba traslado de personal mecánico de AFE y de SELF a Paso de las Toros para realizar tareas de reparación y mantenimiento de vagones.

Se mantienen para el personal de SELF, los siguientes beneficios:

- El pago de un viático diario sin rendición, cuando su traslado exceda los 50 km de Montevideo. (A partir de 2026 el monto de dicho viático pasa de \$ 1.100 a \$ 1.500).
- El pago de alojamiento en la ciudad de Paso de los Toros, con desayuno incluido.
- La redistribución de la jornada de trabajo de 48 horas semanales, de lunes a viernes, cuando se trasladen a prestar servicios – esto para personal del taller.

A raíz de otro convenio bipartito, firmado el 14 de diciembre 2021, ente SELF y la Unión Ferroviaria, con vigencia hasta el 30 de abril de 2024, se mantienen los beneficios acordados:

- Redistribución de la jornada semanal de los trabajadores del sector Taller- se acordó redistribuir la jornada del día sábado en los restantes días de la semana, de lunes a viernes, generándose un sistema de carácter rotativo en dos grupos de trabajadores, debiendo los días sábados, existir un plantel mínimo de trabajadores.
- Pago de un vitico extraordinario por alimentación para el personal de conducción, el cual se paga cuando el personal tome servicio con destino diferente a su lugar de residencia, permanezca más de un día y pernocte en dicho lugar, sin habersele asignado servicio o se haya cancelado el mismo.
- Regulación de la licencia sindical de los delegados gremiales. Las horas sindicales de todos los afiliados, no excederá de 30 minutos por empleado registrado en planilla de trabajo y se agregan hasta 15 horas mensuales pagas para el caso que un empleado sea designado como delegado en la Dirección Nacional de la Unin Ferroviaria.
- El tiempo que se ocupe por parte de los empleados en la Comisión Bipartita de Seguridad y Salud, se computa como tiempo trabajado. Si se ocupara horario fuera de la jornada laboral, se considera como hora extra y se fijaron 24 horas de capacitación anuales por cada delegado de la Comisión, en temas de salud y seguridad.

Consejo de Salarios

La empresa integra el Grupo 13, Transporte y Almacenamiento, Sub grupo13, Transporte por vía férrea de personas y de carga, Capítulo Transporte por vía férrea de carga.

El 30 de junio de 2025 venció el anterior convenio que fuera firmado el 17 de noviembre de 2023. De dicho convenio, en enero de 2025, se aplicó un ajuste del 4,27 % para los salarios nominales, quedando pendiente la aplicación del correctivo final por la diferencia de la inflación del periodo del convenio.

El 21 de noviembre de 2025, se firmó un nuevo acuerdo por Consejo de Salarios. Los puntos principales del mismo son:

- Vigencia del acuerdo: comprende entre el 1° de julio de 2025 al 30 de junio de 2027, con ajustes semestrales y correctivo final en julio 2027.
- Antecedentes: Se reconoce que debe aplicarse un correctivo pendiente del convenio firmado en noviembre de 2023, que resulta ser de -0,91%, aplicado en dos mitades (-0,455%) en julio 2025 y enero 2026.
- Ajustes salariales por franjas:
 - Franja 1 (hasta \$38.951):
 - 01/07/2025 → 2,82998%
 - 01/01/2026 → 3,12862%
 - 01/07/2026 → 2,8% + correctivo si IPC supera 7,52%
 - 01/01/2027 → 3,5%
 - 01/07/2027 → Correctivo final si IPC > 13,866%
 - Franja 2 (\$38.952 - \$165.228):
 - 01/07/2025 → 2,033625%
 - 01/01/2026 → 2,829985%
 - 01/07/2026 → 1,9% + correctivo si IPC supera 6,88%
 - 01/01/2027 → 3,2%
 - 01/07/2027 → Correctivo final si IPC > 11,35%
 - Franja 3 (más de \$165.228):
 - 01/07/2025 → 1,13772%
 - 01/01/2026 → 2,431805%
 - 01/07/2026 → 1,7%
 - 01/01/2027 → 2,7%
 - Sin correctivos.
- Beneficios adicionales:
- Día del trabajador ferroviario: Se mantiene el 19 de septiembre como un día laboral normal, otorgando un día adicional de licencia anual paga.
- Canasta de fin de año: Entrega antes del 24 de diciembre con un valor equivalente al 10% del salario mínimo nacional vigente.
- Canasta educativa: Entrega anual antes del inicio de clases para hijos de trabajadores entre 3 y 18 años, con un valor equivalente al 10% del salario mínimo nacional.
- Viáticos: \$ 1.500 por día para traslados mayores a 50 km, ajustados anualmente por IPC, además de alojamiento y desayuno en caso de pernocte.
- Creación de Comisiones:
- Comisión de categorías: Continuará trabajando en la definición de categorías del sector.
- Comisión de Fondo Social Ferroviario: Se acuerda la creación de un fondo social.
- Sindicato.

Al 31 de diciembre de 2025, la empresa cuenta con un total de 14 trabajadores sindicalizados, quienes se encuentran afiliados a la Unión Ferroviaria.

Seguridad y salud en el trabajo.

Desde el mes de junio 2017 mediante contrato firmado con UCM (Unidad Coronaria Móvil), se brinda cobertura médica de emergencia a todos los funcionarios y cobertura de área protegida para talleres y oficinas. A su vez, como beneficio adicional, la empresa afilia a cada trabajador a UCM para que estos puedan obtener los servicios de asistencia médica y emergencia móvil.

Desde mediados de 2019, se tiene implementado un Protocolo de actuación ante eventos críticos y conductas disruptivas que puedan surgir en el ámbito laboral.

Este programa fue inicialmente originado para aplicar ante casos de accidentes que impliquen heridos y/ o muertes, cuando ocurren accidentes con interposición de vehículos o personas a un tren; brindando contención por parte de psicólogos del prestador de salud, al personal de conducción que haya participado en dichos accidentes. Posteriormente, el Protocolo se amplió para poder atender también conductas de acoso en el trabajo.

En el año 2022, se cambió de prestador de salud para la implementación de este Protocolo, pasando a ser cubierto por SUAT (Servicio de Urgencia, Asistencia y Traslado).

Según lo establece el Decreto 127/2014, desde noviembre de 2019 se cuenta con un equipo multidisciplinario conformado por un Médico Laboral y un Técnico Prevencionista.

El servicio de Medicina Laboral en el trabajo se tiene contratado con SUAT, con un Médico Laboral, quien visita la empresa, 4 horas presenciales al mes y a su vez, brinda asesoramiento continuo mediante correos electrónicos, videollamadas y llamadas telefónicas, según se lo requiera.

En cuanto al Técnico Prevencionista, desde el año 2022 se cambió la modalidad de contratación, pasando a ser un servicio externo, con una carga semanal de 15 horas mínimas (antes se contaba con un trabajador de planta permanente).

Se mantiene funcionando la Comisión Bipartita de Higiene y Seguridad, según se establece en el decreto 291/2007 y en el Convenio Internacional del Trabajo N°155 ratificado en la Ley N.º 15.965.

Dicha comisión es liderada por la Técnica Prevencionista y cuenta con la participación de la jefatura de recursos humanos y los representantes de las áreas de mecánica y de transporte, y se reúne periódicamente, para atender los problemas de seguridad en las distintas áreas.

Sistema de gestión integrado

Desde el año 2019, la empresa cuenta con un Sistema de Gestión Integrado, el cual es certificado por la certificadora LSQA.

La certificación comprende las Normas ISO 9001: 2015 (Gestión de la Calidad), ISO14001: 2015 (Gestión Ambiental) e ISO 45001: 2018 (Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional).

En 2023 se realizó la Auditoria de Mantenimiento, manteniendo la certificación de las tres normas sin ninguna no conformidad.

En diciembre de 2025, se efectuó la Auditoría de Renovación por parte de LSQA S.A. de las tres normas, sin ninguna no conformidad.

Nota 22 – Hechos posteriores

No existen hechos posteriores a revelar que afecten la estructura patrimonial y los resultados de la empresa.